ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.263.982	CONTRATO No.	495-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	Durante el mes de Enero se realiza orientacion y alistamiento de documentacion para afiliacion y solicitud de portabilidad a la EIF AFIO CODA 60-03485 y a su grupo familiar por su reciente traslado a la ciudad de Ibague. Se realiza orientacion y alistamiento de documentacion para afiliacion de la hija menor de edad de la EIF LNLG CODA 60-12453. Se asiste a reunion con las personas pertenecientes al proceso de Reincorporacion, convocada por el facilitador Lorenzo Rodriguez. Se exponen las funciones del profesional salud. se explican algunas particularidades del SGSSS y se manifiesta la intencion de apoyo pen asuntos de salud para la poblacion del proceso.
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el acompañamiento psicosocial.	Se realiza atencion a la EIF LDCT CODA 60-12583 quien por su delicada condicion de salud requiere acompañamiento tanto para los tramites ante el SGSSS como la atencion a su salud emocional. Se realiza derecho de peticion para solicitar transporte en ambulancia a la ciudad de Bogota para realizarse cuatro resonancias magneticas. Se reraliza atencion a la EIF AFIO CODA 60-03485, quien viene siendo atendida desde el año 2019 por secuelas psicologicas por ser victima de VSF. Se atiende a su hija de 13 años por presentar cutting; se realiza la entrevista inicial, se dan pautas de vida y se proyectan las siguientes atenciones. Se realiza atencion a la PPR YASG CODA 0047-08 quien ha solicitado continuar con las atenciones para el año 2020 por presentar situaciones de orden personal.
3. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se realiza alistamiento y reuniones con profesionales para proyectar la aplicación de las EMP que no se han realizado. A partir del mes de Febrero se concretaran las aplicaciones, cargue de resultados y elaboracion de conceptos.
4. Desarrollar los procesos de acompañamiento y atención de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran, según los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos definidos por la Entidad.	Se realiza atencio al EIF SDCM CODA 60-075521 quien presenta diagnostico de estrés postraumatico y se encuentra bajo medicacion. Se realiza atencion a la ELF LDCT CODA 60-12583b quien presenta diagnostico de epilepsia y ha sufrido accidente cerebro vasculas. Su condicion de salud es delicada y requiere acompañamiento continuado. Se realiza atencion en el centro penitenciario de Picaleña a la PPR-E NOB CODA 19-00217 quien se enciuentra en investigacion por causal sobreviniente y por solicitud de la magistratura se ha requerido sustentar las actuac ones de la ARN. Se elabora concepto para tal fin.
5. Participar de las gestiones de articulación interinstitucional que faciliten la implementación del enfoque diferencial y de género con la población objeto de atención y sus grupos familiares, u otras gestiones con actores externos que fortalezcan el desarrollo del objeto contractual.	Se realiza reunion con integrantes de Comité Internacional de la Cruz Roja el dia 22 de Enero, departamento de rehabilitacion con el fin de articular acciones conjuntas que favorezcan las poblaciones de Reintegracion y Reincorporacion, Adicionalmente se establecen los parametros para estab ecer protocolos de actuacion frente al acompañamiento que realiza el CICR a las familias de desaparecidos y la busqueda activa de los mismos asi como el reencuentro de miembros familiares separados por el conflicto armado.
6. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	Se realiza entrevista a la PPR OELO CODA 0871-12 en el municipio de Natagaima con el fin de realizar las gestiones para la postulacion a componente especifico por discapacidad fisica: elaboracion del acta, recopilacion de los soportes y postulacion en el SIR para revision en nivel central.
7. Liderar la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Se realiza revision de documentos con el fin de planear la forma y las fechas para la socializacion e implementacion aprovechando la buena practica desarrollada durante la vigencia 2019. Se estableceran los cronogramas con la coordinadora del grupo territorial y la aesora de ruta.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.263.982	CONTRATO No.	495-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 15 AL 31 DE ENERO		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones en salud y brindar el acompañamiento y atención que requiera la población objeto de atención para el mejoramiento de sus condiciones de salud mental, durante el desarrollo de las rutas de reintegración regular y especial, y el proceso de reincorporación, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad.

8. Liderar e implementar las acciones de cuidado al equipo de colaboradores del GT/PA o Programa de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas.	Para la obligacion contraactual se continuara desarrollando la buena practica: El autocuidado en equipos de profesionales y personas en los procesos de Reintegracion y Reincorporacion, constructores de paz, finalista en el concurso nacional de buenas practicas, vigencia 2019. El cronograma se desarrollara en el mismo establecido para la realizacion de comites generales del GT.
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se realizan las gestiones requeridas para la contratacion 495 para la vigencia 2020 Durante el mes de Enero se presenta el informe mensual de actividades y los informes para la legalización de expensas de los viajes realizados a los municipios de Coyaima.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente mes se tiene la disponibilidad para apoyar el grupo territorial según las disposiciones de la supervisora del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se tienen en cuenta las obligaciones generales desde la fase de preparación de la contratación hasta el desarrollo del contrato propiamente dicho.

RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S) JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
38.312.451

Fecha VoBo: 31-01-20

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"